

CONVOCATORIA
CAPACITACIÓN A LOS CLUBES DE LECTURA
EN LAS ESCUELAS NORMALES
MODALIDAD VIRTUAL

La Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) y el Fondo de Cultura Económica (FCE) convocan a capacitación e integración de Clubes de Lectura en las Escuelas Normales como parte de la Estrategia Nacional de Lectura, con el fin de promover la lectura como una actividad gozosa en la comunidad normalista. Un Club de Lectura es un espacio donde se fortalece el amor por los libros, la transformación de ideas e historias; un espacio donde se comparten emociones, juicios y comentarios libres evocados por los libros. No existe censura.

La convocatoria es extensiva para todas y todos los estudiantes, bibliotecarios, docentes y personal inscrito en las Escuelas Normales de México que estén interesados en fomentar la lectura de manera voluntaria a través de uno o varios Clubes de Lectura en su institución.

La capacitación se llevará a cabo en tres sesiones el **29, 30 de septiembre y 02 de octubre** del presente año, en dos horarios, **18:00 a 20:00 h** de manera virtual vía **Zoom**.

Consideraciones

- Podrá inscribirse cualquier persona que sea parte de la comunidad normalista interesada en la lectura por placer. Pueden ser alumnas, alumnos, docentes, bibliotecarios, personal administrativo, personal de apoyo, interesada en conformar un club de lectura.
- Es necesario proporcionar la información solicitada en el formulario de registro que estará disponible una vez se publique esta convocatoria. No habrá prórroga, ni registro extemporáneo por ningún motivo.
- Es importante asistir a las 3 sesiones virtuales (duración de dos horas por sesión), impartidas por el personal del Fondo de Cultura Económica, con un solo turno.

- Una vez completado el formulario, se le enviará al correo electrónico endías posteriores al cierre de la convocatoria la información y los enlaces para las reuniones, mismas que se realizarán en la plataforma *Zoom*.
- Posterior a la capacitación, se le hará la entrega del acta de fundación con su número de folio. El folio es un instrumento necesario para el seguimiento de los clubes de lectura, como para la entrega de acervo o requisito para la inscripción a talleres y actividades realizadas por el Fondo de Cultura Económica.
- Una vez finalizado el registro y el curso de capacitación, se otorgará un acta de fundación y un folio. El folio es único y por ningún motivo se cambiará, proporcionado directamente por el FCE.
- Cabe destacar que el desarrollo del programa y sus actividades son extracurriculares y la fundación de un club de lectura es voluntaria; por tal motivo, ni FCE y la DGESuM otorgan ningún tipo de constancia por haber tomado la capacitación.

Inscripción

- Para realizar la inscripción se requiere contestar un formulario de registro el cual encontraran en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/u/0/d/1kz7qIqDSHGv_4T22smyOeWQYLtCiZb331DyDe9y34I/viewform?ts=68a4e2e8&edit_requested=true

- El formulario va a estar disponible a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el lunes **22 de septiembre** a las 21:00 h. Una vez completado el registro se compartirá la información correspondiente y los enlaces den acceso a las sesiones de capacitación que se llevarán a cabo por la plataforma *Zoom*.